EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE

HACE CONSTAR

Que la Dirección Técnica de Gestión Ambiental tiene la necesidad de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES PARA LA VIGENCIA 2025, para que desarrolle las siguientes actividades:

1. **ACOMPAÑAMIENTO EN LA IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION DE LOS NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN MUNICIPIOS DE JURISDICCION DE LA CORPORACION**

Acompañamiento a la Dirección Técnica de Gestión Ambiental en la realización de visitas de reconocimiento en el área de la jurisdicción de la Corporación a 10 emprendimientos según clasificación establecida por el PNNV. Apoyar en la Actualización del directorio de negocios verdes de CARDIQUE conforme a lo establecido en el PNNV "Nivel de cumplimiento de ficha de verificación". El desarrollo de esta etapa incluye: 10 Desplazamientos del equipo de trabajo a cada uno de los municipios vinculados al proyecto, logística para el desarrollo de la actividad.

2. **APOYO EN LA VERIFICACION DE NEGOCIOS Y ACTUALIZACION DE FORMATOS**

Apoyar en la Aplicación de manera presencial a su ubicación dentro de los municipios del área de la jurisdicción de CARDIQUE a un máximo de diez (10) actividades económicas que impacten positivamente en lo ambiental, social y económico, la herramienta de verificación de acuerdo a los lineamientos de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible, MADS; Apoyar en la Aplicación de la guía de verificación de Negocios Verdes, que permitirá la selección para la verificación de los 10 negocios verdes, evidenciando mediante los formatos establecidos por el ministerio y metodología. Así mismo, el formato de consentimiento y manejo de información. Entrega de evidencia audiovisual, registro fotográfico y un video resumen en relación a este ítem de mínimo 2 minutos y máximo de 3 minutos en formato HD 1920X1080 y en formato h2 64 720X480, para Insumo que sirva de material a la oficina de comunicaciones para la rendición del informe y la visualización de la actividad en diferentes medios redes sociales que recojan toda la gestión de CARDIQUE. Actividad coordinada con el supervisor con el fin de priorizar las 10 actividades económicas teniendo en cuenta las inscripciones recibidas e identificación por parte del contratista. Además, apoyo en la actualización de los formatos de verificación entre los años 2016 al 2024 de noventa y tres (93) Negocios Verde

adscritos a la ventanilla de CARDIQUE, aplicando la nueva versión de la herramienta establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el año 2025.

3. BRINDAR SOPORTE EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAS

Acompañar la subdirección y brindarle soporte en el desarrollo de un proceso para elaborar un Plan de Mejora a los diez (10) negocios verdes conforme a los resultados de las verificaciones realizadas de negocios nuevos, generando un cronograma del desarrollo del plan de mejora, evidenciando mediante los formatos establecidos por el ministerio y metodología.

Apoyo en la aplicación de las metodologías y herramientas que permitan el mejoramiento de los negocios concertados y priorizados por la Corporación hasta alcanzar el porcentaje necesario para cumplir los requisitos de NV. Posterior a esto acompañara en la concertación y socialización del plan de mejora de cada uno de los negocios en conjunto con el supervisor y equipo de trabajo de negocios verdes de la Corporación. Brinda soporte técnico y acompañamiento a la entidad en el seguimiento a 62 Negocios Verdes Avalados que ya hacen parte de la ventanilla de la corporación.

4. ASISTENCIA EN LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SELLO VERDE

- Brindar asistencia con personal técnico en la revisión de los Sesenta y dos (62) negocios verdes avalados por la Corporación y verificar el cumplimiento de los requisitos para otorgar el sello de negocios verdes.

- Acompañar las jornadas de socialización de los requisitos, manual de uso de la marca negocios verdes adaptado para los negocios verdes adscritos a la ventanilla de la Corporación.

5. ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE UNA ESTRATEGIA DE VISUALIZACION CON ACTORES ALIADOS EN LOS TERRITORIOS

Acompañamiento en el relacionamiento con los actores comerciales en cada municipio que contribuyan a la promoción, comercialización y consumo consciente y responsable de productos provenientes de los Negocios Verdes de la ventanilla de CARDIQUE en cada uno de los municipios de la jurisdicción para Fortalecer la ventanilla.

6. **ENTREGA DE MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS PRODUCTOS RESULTANTES DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFERECEN LOS NEGOCIOS VERDES Y ENTREGA DE INFORMACION PARA LA ACTUALIZACION DEL MAPA DE UBICACIÓN DE LOS MISMOS, QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACION.**

Apoyo en la Actualización de la base de datos de los Negocios verdes de la corporación donde se especifique razón social, nombre de la actividad económica, dirección, redes sociales y ENTREGA DE MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS PRODUCTOS GENERADOS DE LOS NEGOCIOS VERDES tres (3) imágenes

7. **ACOMPAÑAMIENTO EN EL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO Y TRAMITE DE FORMATOS PARA LA RADICACION POR PARTE DE CARDIQUE ANTE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y PRO COLOMBIA PARA OPTENER SELLO NEGOCIOS VERDES –**

Apoyar a la entidad en la revisión de ciento cuatro (104) negocios verdes pertenecientes a la Ventanilla de Negocios Verdes de la Corporación y verificar el cumplimiento de los requisitos y porcentaje para otorgar el sello de negocios verdes. El supervisor realizará la entrega de los formatos de verificación al contratista de los negocios verdes de CARDIQUE.

8. **ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DIGITAL DE SERVICIOS DE NEGOCIOS VERDES QUE CARDIQUE PUBLICA EN SU PAGINA WEB.**

En aras de promover un consumo responsable de los productos y servicios de los Negocios Verdes de la ventanilla de CARDIQUE y generar valor en cada una de las actividades de dichos negocios, la corporación implementa como herramienta de incentivar el consumo responsable de estos productos un portafolio de servicio que deberá contener la información de los 62 NV avalados. donde se especifique razón social, nombre de la actividad económica, dirección, redes sociales y nutrirlo con tres (3) imágenes del producto del negocio verde de alta calidad; teniendo en cuenta que estos portafolios físicos son para el uso de la promoción de los negocios verdes en las ferias o ruedas de negocios y el digital alimentará la página web, la APP de negocios verdes de CARDIQUE, lo que ha aumentado la visibilidad, incremento en ventas y ha mejorado los índices de rendimiento efectivo en lo que se refiere a las prácticas de comunicación que todo negocio necesita para avanzar, con estas se busca reducir los efectos e impactos ambientales nocivos a lo largo de su ciclo de vida, orientando las preferencias de compra de los consumidores nacionales hacia nuestros productos de la ventanilla de negocios verdes y con esto incentivar el crecimiento de la comercialización nacional de productos amigables con el ambiente, que contribuyan con el propósito del objetivos de desarrollo sostenible, mediante el consumo responsable.

El CONTRATISTA, deberá prestar los servicios de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, que hace parte de los documentos previos, donde se discriminan y detallan las características operativas requeridas para la realización de cada componente.

Que, revisada la planta de personal y lo contenido en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, esta administración consideró que, si hay personal con capacidad para realizar las actividades antes relacionadas, pero éste, no es suficiente, tal como lo determina el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, modificatorio del artículo 3° del Decreto 1737 de la misma anualidad.

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., el día veintiocho (28) de julio de 2025.

ANGELO BACCI HERNANDEZ
Director General

	Nombre (s)	Cargo (s)	Firma (s)
Proyectó	Ilena Morales	Prof. Especializado	
Revisó	Sayde Escudero Jaller	Directora Administrativa y Financiera	
Aprobó	Helman Soto Martínez	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y administrativas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			